



## COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

*"El Consejo de Administración de METROVACESA, en sesión del día 16 de diciembre, ha tomado los siguientes acuerdos que se consideran relevantes:*

- **Dividendo a cuenta.** Se ha acordado distribuir un **dividendo a cuenta de 0,540 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2004, que se hará efectivo el día 31 de enero de 2005.** El pago estará sujeto, con carácter general, a una retención del 15% por IRPF, de manera que el importe neto será de 0,459 euros por acción.

Fecha	Importe bruto	Importe neto
31-enero-2005	0,540 euros	0,459 euros

*La cifra de 0,540 euros representa un crecimiento del 8% con respecto al dividendo a cuenta ordinario abonado en enero de 2004 (0,500 euros), y un crecimiento del 19% si se tienen en cuenta las dos ampliaciones de capital liberadas realizadas este año, ambas en la proporción de 1x20.*

*La política de remuneración a los accionistas continúa siendo uno de los pilares fundamentales de la estrategia de METROVACESA S.A., que pretende mantener un crecimiento estable en el dividendo, combinado regularmente con ampliaciones de capital liberadas.*

- **Cambios en la Comisión Ejecutiva y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.** Se ha procedido al nombramiento de los Consejeros D. Luis Manuel Portillo Muñoz y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, como miembros de la Comisión Ejecutiva, y al Consejero D. Santiago de Ybarra y Churruca, quien había dimitido como miembro de la Comisión Ejecutiva con efectos de 24 de noviembre de 2004, como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. "

Madrid, 20 de diciembre de 2004

El Consejo de Administración  
(por delegación)

---

José Gracia Barba  
Consejero